



Orden de pago "Comprobante"

Usuario Solicitante: MHaygutier
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 01-211200
Fecha y Hora Sistema: 2021-10-02-2:18 p. m.

ANDREA YANIRA GUTIERREZ CAMELO
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - ANM

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL									
Número:	91480621	Fecha Registro:	2021-09-27	Unidad / Subunidad ejecutora:	01-211200	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - ANM			
Estado:	Pagada			Nro Obligación:	518321	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2021-09-29			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00		
Valor Bruto:	4.183.857,00	Valor Deducciones:	23.786,00			Valor Neto:	4.160.071,00	Saldo x Pagar:	0,00

VALORES PAGADOS									
TRM Pago		Valor Bruto	4.183.857,00	Valor Deducciones	23.786,00	Valor Neto	4.160.071,00	Moneda Base Compra	
								Valor MBC	

REINTEGROS					
Numeros				No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:		0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:		0,00
				Reintegrado Neto Pesos: 0,00	
Bruto Reintegrado Moneda:		0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:		0,00
				Reintegrado Neto Moneda: 0,00	

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO									
Identificación:	901351386	Razón Social:	UNION TEMPORAL EMINSER-SOLOASEO 2020				Medio de Pago:	Abono en cuenta	

CUENTA BANCARIA									
Número:	24098846951	Banco:	BCSC S A			Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
TESORERIA				DOCUMENTO SOPORTE					
01-130100-DT - Direccion Nacional del Tesoro				Número:	FRA FE3968	Tipo:	FACTURA	Fecha:	1753-01-01

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS									
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO		VALOR REINTEGRADO	
				PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA EXTRANJERA
1 ICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y SEGURIDAD MINERA-FISCALIZACION / A-02-02-02-008-005-03 SERVICIOS DE LIMPIEZA									
	Nación	1112212	CSF	4.183.857,00	0,00	4.183.857,00			

DEDUCCIONES									
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES				TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-05	RETEFUENTE - SERVICIO DE VIGILANCIA Y ASEO	800197268		U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES		2,000 %	8.132,00	8.132,00	
2-01-04-02-01-03	RETEFUENTE - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	800197268		U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES		15,000 %	11.588,00	11.588,00	
2-01-05-01-98-03	RETEFUENTE - SERVICIOS DISTRICTALES Y MUNICIPALES-ICA OTRAS	891855222		MUNICIPIO DE NOBSA		1,000 %	4.066,00	4.066,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA									
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC			PODICION DEL CATALOGO DE PAC			FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
01-211200 - Agencia Nacional de Minería ANM			SGR-FISC - FISCALIZACION DE LA EXPLORACION Y EXPL. DE LOS YACIMIENTOS. Y CONOCIMIENTO Y CARTOGRAFIA DEL			2021-09-30	4.183.857,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Obligación Presupuestal "Comprobante"

Usuario Solicitante: MHJaduran JOSE ABEL DURAN
Unidad ó Subunidad: 01-211200 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - ANM
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 2021-09-16 9:11 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.									
Numero:	518321	Fecha Registro:	2021-09-16	Unidad / Subunidad	01-211200 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - ANM				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	4.183.857,00	Valor Total Operaciones:		Valor Actual:	4.183.857,00	Saldo x Ordenar:	4.183.857,00		
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:		Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00		
Valor Deducciones:	23.786,00	Valor Neto:	4.160.071,00	Nro. Compromiso:	205921	Nro. Cdp:	106621		
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:		Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	10795		
TERCERO									
Identificacion:	901351386	Razon Social:	UNION TEMPORAL EMINSER-SOLOASEO 2020				Medio de Pago:	Abono en cuenta	
CUENTA BANCARIA									
Numero:	24098846951	Banco:	BCSC S A			Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
CUENTA X PAGAR									
Numero:	636321	Tipo:	Adquisicion de servicios a personas declarantes			Identificacion:			
DOCUMENTO SOPORTE									
Numero:	FRA FE3968	Tipo:	FACTURA			Fecha:	2021-09-16		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO									
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	DETALLE MOVIMIENTOS				
1 ICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO, CONTROL	A-02-02-02-008-005-03 SERVICIOS DE LIMPIEZA	Nación	1112212	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
					2021-09-16				
					Total:	4.183.857,00	0,00	4.183.857,00	4.183.857,00

Objeto: FRA FE3968-SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA TODAS DE LA ANM A NIVEL NACIONAL NOBSA (ESSMM), durante el mes de agosto de 2021

PLAN DE PAGOS				
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
01-211200 Agencia Nacional de Minería ANM	SGR-FISC FISCALIZACION DE LA EXPLORACION Y EXPL. DE LOS YACIMIENTOS Y CONOCIMIENTO Y CARTOGRAFIA DEL SUBSUELO E	2021-09-30	Generada	4.183.857,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-01-05 RETEFUENTE - SERVICIO DE VIGILANCIA Y ASEO	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	406.595,00	2,000 %	8.132,00	8.132,00
2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	77.253,00	15,000 %	11.588,00	11.588,00
2-01-05-01-98-03 RETENCION DE IMPUESTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES-ICA.OTRAS CIUDADES - ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 891855222	MUNICIPIO DE NOBSA	406.595,00	1,000 %	4.066,00	4.066,00

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

**ORDEN DE COMPRA 70862 # INTERNO SGR-390-2021 (R8 NOBSA)
UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2020 NIT 9013513861- RP 205921**

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO No **ORDEN DE COMPRA 70862 # INTERNO SGR-390-2021 (R8 NOBSA)**, SUSCRITO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA Y **UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2020 NIT 901351386-1**.

, **RAFAEL RINCON**, en calidad supervisor (a) por parte de LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA del hago constar que la empresa **TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2020 NIT 901351386-1**, cumplió a satisfacción con lo establecido en el objeto CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA TODAS DE LA ANM A NIVEL NACIONAL – NOBSA (ESSMM), durante el mes de agosto de 2021.

Que de conformidad con lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el (Representante legal o Revisor Fiscal) de la empresa **UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2020 NIT 901351386-1**, adjunta certificación que se cumplió en forma oportuna y completa con los aportes parafiscales y al Sistema general de Seguridad Social, conforme constancia de fecha 01 de septiembre de 2021, en la que manifiesta:

“CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO APORTE PARAFISCALES

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1406 de 1999, artículo 50 de la ley 789, decreto 2170 de 2002 y la Ley 1607 de 2012, Artículo 25. (exonera a los aportantes del pago a salud por parte del empleador y parafiscales (SENA e ICBF)). Nos permitimos certificar que los pagos de los aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales, respecto de los empleados que se encuentran vinculados laboralmente a la UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2020 a través del vínculo laboral con EMINSER SAS, se efectúan en forma correcta y oportuna.

En constancia firman en representación de las partes que conforman la UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2020 identificada con número de NIT. 901.351.386-1: EMINSER SAS, SOLOASEO DISTRIBUCIONES SAS y NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO, identificados y en calidad de representación como aparece al pie de sus firmas y quienes manifiestan bajo la gravedad de juramento que las empresas que conforman la UNION TEMPORAL EMINSER-SOLOASEO 2020 se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud - EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales –ARL, Cajas de Compensación Familiar y Obligaciones Laborales.

Así mismo certificamos que el pago de nómina y seguridad social a los empleados que se encuentran vinculados al contrato al inicio de la emergencia sanitaria, se encuentran al día y conforme a los términos del artículo 17 del decreto legislativo 491 del 28 de marzo de 2020.

Se firma en la ciudad de Bogotá a los 01 días del mes de septiembre de 2021.”

Igualmente adjuntan:

- Soporte cumplimiento obligaciones fiscales de cada uno de los integrantes de la unión temporal de fecha: septiembre de 2021
- Copia aportes al sistema de seguridad social de fecha 10/09/2021
- Copia de transferencia bancaria de nómina de fecha 10/09/2021
- Informe actividades con corte a agosto 30 de 2021
- Soporte entrega insumos agosto 2021 No. 335156

**ORDEN DE COMPRA 70862 # INTERNO SGR-390-2021 (R8 NOBSA)
UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2020 NIT 9013513861- RP 205921**

- Consulta RÚES Y RUIA del
- Estado de avance sistema seguridad social con corte a 17/03/2021
- Estado ejecución orden de compra con corte a 30/08/2021

Por lo tanto, se puede proceder al pago de las facturas:

SGR

No. Factura	Período consumo	Sede	Valor
FACTURA UT3968	ago-21	PAR NOBSA	\$ 4 183 857.00
TOTAL: CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON 00/100 CTS (\$4.183.857.00) M/CTE			\$ 4 183 857.00

Desglose de factura

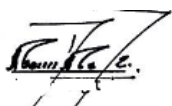
FACTURA UT3968				PERIODO
				ago-21
Ítem	Servicio	Cantidad	Vr. Unitario	TOTAL
1	bienes aseo y cafetería	1	\$ 489 431.00	\$ 489 430.14
2	Arriendo bienes	1.00	\$ 62 208.00	\$ 62 208.00
3	operario aseo y cafetería	1.38	\$ 1 705 723.00	\$ 2 353 898.00
	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico	0.69	\$ 1 650 451.00	\$ 1 138 811.00
4	servicio de fumigación	1 056.39	\$ 16.80	\$ 17 747.35
5	Jardinería	192.51	\$ 20.00	\$ 3 850.20
SUBTOTAL FACTURA				\$ 4 065 945.00
BASE IMPUESTOS				\$ 406 594.50
% AIU				\$ 40 659.00
IVA 19%				\$ 77 253.00
TOTAL				\$ 4 183 857.00
TOTAL: CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON 00/100 CTS (\$4.183.857.00) M/CTE				

Valor total **CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON 00/100 CTS (\$4.183.857.00) M/CTE**, Por concepto de SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA TODAS DE LA ANM A NIVEL NACIONAL (REGIÓN 8 PARA NOBSA), del mencionado contrato durante el mes de julio de 2021, parte recursos SGR.

Este pago está amparado bajo el Registro Presupuestal No. 205921 DE 2021(RECURSOS SGR), así:

Numero de Contrato	Orden de Compra	Objeto	PROVEEDOR	NIT	RP SGR #	No CDP SGR	VALOR SGR	VALOR TOTAL CONTRATO (según RP)
<u>SGR-390-2021</u>	70862	Contratar el servicio integral de aseo y cafetería, para todas las sedes de la ANM a nivel nacional (Región 8 Nobsa)	UNIÓN Temporal Eminser -Soloaseo 2020	901351386-1	205921	106621	\$ 26.013.498,70	\$ 38.922.413,56

Esta constancia es firmada en la ciudad de Bogotá, a los quince (15) días del mes de septiembre de 2021



RAFAEL RINCON

Supervisor por parte de la Agencia Nacional de Minería

Nit. 901.351.386-1

Servicios Especializados de

Aseo, Cafetería y Mantenimiento

Oficinas: Cra. 21 A No. 159-35 Tel. 671 9208

Régimen Tributario: Impuesto sobre las ventas IVA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.

UT3968

FECHA FACTURA:

08 de septiembre de 2021

FECHA DE VENCIMIENTO:

08 de octubre de 2021

FORMA DE PAGO:

FECHA VALIDACIÓN:

08 de septiembre de 2021 a las 12:32

PM

MEDIO DE PAGO:

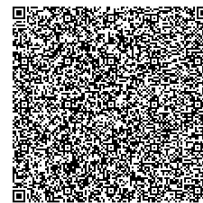
Transferencia Débito Bancaria

MÉTODO DE PAGO:

Crédito

CORREO:

facturacion@eminser.com.co



CUFE:

8e55e26ad1c39623c5d603d478eac6ee082d26da4983be00c202f2c21556eab026b9d01bfe99bd0c932ea2cbfceb512

Autorización de numeración de facturación DIAN No. 18763005330408 del 01 de abril de 2020 al 01 de octubre de 2021 con prefijo UT3 del No. 1 al 5000.

Cliente Agencia Nacional de Minería
NIT 900500018-2
Teléfono(s) 2201999
Correo siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
Dirección Cl. 26 # 59-51, Torre 4 Piso 10
Régimen tributario Impuesto sobre las ventas IVA

Contacto Bibiana Marcela Gutierrez Castro
Orden Compra 70862
Zona 8

PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA INCLUIDA SUMINISTRO DE INSUMOS MAQUINARIA Y EQUIPOS

PERIODO 1 AL 31 AGOSTO 2021

COD	DESCRIPCIÓN	CANT.	VR. UNITARIO	% IVA	VR. BASE IVA	VR. SUBTOTAL
BAC	Bienes de Aseo y Cafetería CON IPC	1,00	551.640,00	0,00	0,00	551.640,00
OAC	Operario de aseo y cafetería	2,00	1.176.949,00	0,00	0,00	2.353.898,00
OMCTA	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico	1,00	1.138.810,00	0,00	0,00	1.138.810,00
JIPC	Jardinería CON IPC	1,00	3.850,00	0,00	0,00	3.850,00
FIPC	Fumigación CON IPC	1,00	17.747,00	0,00	0,00	17.747,00
AIU	Administración, imprevistos y utilidades	1,00	40.659,00	19,00	406.594,50	40.659,00

SUBTOTAL BRUTO	IVA 19 %	GRAV. ESPEC: 0%	TOTAL CON IVA	RETEIVA	RETEFUENTE	TOTAL A PAGAR:
COP 4.106.604,00	COP 77.253,00	COP	COP 4.183.857,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 4.183.857,00

VALOR EN LETRAS: CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE.

OBSERVACIONES:

#'21-12-00ORDENDECOMPRANO.70862Z8NOBSA(NumeroInternoSGR390-2021)(NOBSA);rafael.rincon@anm.gov.co#'\$

FAVOR CONSIGNAR: CUENTA DE AHORROS NUMERO 24098846951 BANCO CAJA SOCIAL

PORCENTAJES DE PARTICIPACION:

EMINSER SAS. NIT: 830035037-4 CON EL 70%, **SOLOASEO DISTRIBUCIONES SAS** NIT: 900.591.334-4 CON EL 25% Y **NELSON ESPITIA** NIT: 19254921-8 CON EL 5%

RÉGIMEN COMÚN - NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES / ACTIVIDAD ECONÓMICA 8129 TARIFA 9.66 X 1000

SERVICIO DE ASEO IVA DEL 19% SOBRE AIU DEL SERVICIO Y BASE PARA RETENCIONES DE RENTA, IVA E INDUSTRIA Y COMERCIO SEGÚN LEY 1607 DE DIC 2012

LA PRESENTE FACTURA SE ASIMILA EN TODAS SUS PARTES Y PARA TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ART. 774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO). SE HACE CONSTAR QUE LAS MERCANCÍAS AQUÍ DESCRITAS FUERON REAL Y MATERIALMENTE ENTREGADAS Y RECIBIDAS A SATISFACCIÓN.

Lina López

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

FIRMA Y SELLO DE ACEPTACIÓN

Proveedor Tecnológico Factura Electrónica de Olimpia IT.

Facturación: facturacion@eminser.com.co Contabilidad: contabilidadut@soloaseo.com Operaciones: operaciones@eminser.com.co Operacionesut@soloaseo.com



Digitally signed by
OLIMPIA IT SAS -
FACTURACION
ELECTRONICA
Date: 2021.09.08
16:37:11 -05:00
Location - Hash: CO -
94DD2A8582CBC847A0
B856D0C79129752633E
350671384E386DBF5C
1A2F2A551

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830035037	4	EMPRESAS DE SERVICIOS INTEGRALES EMINSER SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	ARCHIVO PLANO	CRA 21A N 159-35	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6719208	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-08	2021-09	1125013512	9424497184	E	2021/09/09	2021/09/09	BANCO CAJA SOCIAL	0	\$148,948,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																										
EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES													
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Total Aportes
1	CC 46371009	JARRO RODRIGUEZ SONIA PILAR																		230301	30	\$908,526	\$145,400	EP5037	30	\$908,526	\$36,400	CCF10	30	\$908,526	\$36,400		30	\$908,526	\$9,500	30	\$0	\$0	\$0	\$227,700		
3	CC 52280111	GUTIERREZ CONTRERAS ADRIANA									X									231001	25	\$757,105	\$121,200	EP5037	25	\$757,105	\$30,300	CCF10	25	\$757,105	\$30,300		25	\$757,105	\$8,000	25	\$0	\$0	\$0	\$189,800		
4	CC 79919135	BARRERA CASTELLANOS ALEXANDER																		25-14	30	\$908,526	\$145,400	EP5017	30	\$908,526	\$36,400	CCF10	30	\$908,526	\$36,400		30	\$908,526	\$9,500	30	\$0	\$0	\$0	\$227,700		
Total Afiliados(3)																																										

RESUMEN DE PAGO					
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)					3
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$145,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$145,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$145,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					3
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	\$27,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					3
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	3	\$103,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)					3
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$36,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	\$72,800
TOTAL				3	\$675,600

Bienvenido al
Módulo Empresarial:
Sandra Milena Suarez
saenz

Empresa:
UNION TEMPORAL
EMINSER - SOLOASEO
2020

Dependencia:
G.HUMANA

Dirección IP:
186.31.68.125

Fecha último ingreso al sistema:
Septiembre 13 de 2021 10:08 am

Número de Transacción: APII1256326482131833

Editor de Lotes

Fecha: Septiembre 13 de 2021 10:33 am

Resumen del Lote

Estado:
Tipo de Movimiento:
Cuenta Origen:
Naturaleza:
Nombre del Lote:
Fecha de Aplicación:
Valor del Lote:
Cantidad de Registros:

Autorizado Procesado
Nomina Propia
Cuenta Ahorros *****6951
Pagos
EMI 08 2021 AG MINERIA Z8
Septiembre 10 de 2021
\$2.809.154,00
3

Detalle de Movimientos

Secuencia	Estado	Nombre Tercero	Identificación Tercero	Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Valor	Número de Transacción	Referencia	Descripción	Causa de Error
1	éxito	JARRO RODRIGUEZ SONIA	CC 46371009	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24076733860	\$942.298,00	783756594	08 2021 nomina	AG MINERIA	--
2	éxito	BARRERA CASTELLANOS AL	CC 79919135	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24096492682	\$942.298,00	783756593	08 2021 nomina	AG MINERIA	--
3	Error	GUTIERREZADRIANA	CC 52280111	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24528169395	\$924.558,00	783756592	08 2021 nomina	AG MINERIA	Cuenta Cerrada

Imprimir

Cerrar



Soloaseo
Cafetería Comestibles

www.soloaseo.com
Dirección: Carrera 26C No 35C - 51 Sur
Teléfonos: 300 40 13 - 466 09 85 - 466 08 87
ventas@soloaseo.com
servicio.cliente@soloaseo.com

CENTRO DE COSTO	70862 AGENCIA NAL DE MINERIA NOBSA	NUMERO DE PEDIDO	335156
CONTACTO	TÉL / CEL -	ENTREGA	3 - AGOSTO 2021
DIRECCION - CIUDAD	KILOMETRO 5, VIA SOGAMOSO - NOBSA	ESTADO	APROBADO
ZONA	BOYACA	FECHA PEDIDO / APROBACION	2021-07-19 / 2021-07-19

OBSERVACIONES DEL PEDIDO

- PEDIDO AGOSTO 2021

ID	COD	COD2	LINEA	DESCRIPCION	U/M	CANT APROB
132843	27			ALCOHOL INDUSTRIAL LIQUIDO GALON DE 3.785 CC	CONSUMO	2
132870	54			AMBIENTADOR GALON DE 3.785 CC	CONSUMO	3
133000	184			AROMATICA POR INFUSION CAJA X 20 SOBRES	CONSUMO	10
133022	206			ATOMIZADORES CON PISTOLA DE 500 ML + ROTULOS	CONSUMO	1
132992	176			AZUCAR BLANCA EN SOBRES PQ. X 200	CONSUMO	10
132993	177			AZÚCAR BLANCA LIBRA	CONSUMO	1
132879	63			BAJETILLA BLANCA DE 70 X 100 CM	CONSUMO	5
132840	24			BLANQUEADOR O HIPOCLORITO LIQUIDO GALON DE 3.785 CC	CONSUMO	3
132911	95			BOLSAS PLASTICA 40 X 50 COLOR NEGRO PAQUETE X 6 UNIDADES	CONSUMO	8
132918	102			BOLSAS PLASTICA 60 X 70 COLOR NEGRO PAQUETE X 6 UNIDADES	CONSUMO	5
132929	113			BOLSAS PLASTICA 70 X 90 COLOR AZUL PAQUETE X 6 UNIDADES	CONSUMO	3
132930	114			BOLSAS PLASTICA 70 X 90 COLOR GRIS PAQUETE X 6 UNIDADES	CONSUMO	3
132932	116			BOLSAS PLASTICA 80 X 110 COLOR NEGRO PAQUETE X 6 UNIDADES	CONSUMO	3
132912	96			BOLSAS PLASTICA 40 X 50 COLOR VERDE PAQUETE X 6 UNIDADES	CONSUMO	8
132921	105			BOLSAS PLASTICA 60 X 70 COLOR ROJO PAQUETE X 6 UNIDADES	CONSUMO	3
132926	110			BOLSAS PLASTICA 70 X 90 COLOR VERDE PAQUETE X 6 UNIDADES	CONSUMO	3
132933	117			BOLSAS PLASTICA 80 X 110 COLOR VERDE PAQUETE X 6 UNIDADES	CONSUMO	8
133013	197			BRILLADOR DE ALGODON COMPLETO DE 50 CMS	CONSUMO	1
132988	172			CAFÉ LIBRA	CONSUMO	33
132904	88			CEPILLO PARA SANITARIO (CHURRUSCO) CON BASE	CONSUMO	1
132856	40			CERA EMULSIONADA NEUTRA GALON DE 3.785 CC	CONSUMO	4
132857	41			CERA EMULSIONADA ROJA GALON DE 3.785 CC	CONSUMO	5
132832	16			DESINFECTANTE PARA USO GENERAL LIQUIDO GALON DE 3.785 CC	CONSUMO	1
132892	76			ESCOBA SUAVE SUPERIOR SIN MANGO	CONSUMO	2
132980	164			FILTRO PARA GRECA 1 LIBRA	CONSUMO	1
132826	10			GEL ANTIBACTERIAL PARA MANOS GALON DE 3.785 CC	CONSUMO	1
132939	123			GUANTES DOMESTICO CL. 18 COLOR AMARILLO TALLA 7 A 9 PAR	CONSUMO	2
132940	124			GUANTES DOMESTICO CL. 18 COLOR NEGRO TALLA 7 A 9 PAR	CONSUMO	2
132942	126			GUANTES DOMESTICO CL. 25 COLOR ROJO TALLA 7 A 9 PAR	CONSUMO	2
132819	3			JABON PARA LOZA CREMA POTE X 900 GR	CONSUMO	1
132825	9			JABON PARA MANOS LIQUIDO ANTIBACTERIAL GALON DE 3.785 CC	CONSUMO	1
132827	11			LIMPIADOR MULTUSOS LIQUIDO GALON DE 3.785 CC	CONSUMO	2
132874	58			LIMPIONES TOALLA 45 X 45 CM	CONSUMO	5
132830	14			LIQUIDO DESENGRASANTE GALON DE 3.785 CC	CONSUMO	2
132847	31			LIQUIDO PARA LIMPIAR EQUIPOS DE OFICINA X 500 CON PISTOLA	CONSUMO	2
132902	86			MANGO METÁLICO TRAPERO 1.40	CONSUMO	3
132969	153			MEZCLADOR DE MADERA PAQUETE X 500 UNIDADES	CONSUMO	2
132882	66			PAÑO ABSORBENTE MULTUSOS DE 25 X 38 CM	CONSUMO	2
132952	136			PAPEL HIGIENICO HD 250 MTS COLOR BLANCO	CONSUMO	10
132861	45			REMOVEDOR DE CERA GALON DE 3.785 CC	CONSUMO	2
133015	199			REPUESTOS BRILLADOR 60 CM	CONSUMO	1
132978	162			SERVILETA PAPEL TIPO CAFETERIA PQ. X 100	CONSUMO	6
132948	132			TAPABOCAS DESECHABLE BLANCO CAJA X 50 UNIDADES	CONSUMO	2
133003	187			TE DE SABORES CAJA X 20 SOBRE	CONSUMO	1
132956	140			TOALLAS PARA MANOS HD ROLLO POR 100 MTS COLOR BLANCO	CONSUMO	8
132962	146			TOALLAS PARA MANOS INTERDOBLADA DOBLE HOJA BLANCA PQ. X 150 UNDS	CONSUMO	9
132900	84			TRAPERO MECHA TIPO COPA DE 350 GR SIN MANGO	CONSUMO	3
132966	150			VASO EN CARTON 6 OZ BLANCO PAQUETE X 50 UNIDADES	CONSUMO	10

CTR. 708-119

OBSERVACIONES

FECHA Y HORA: 21.3.21

NOMBRES Y APELLIDO: J. L. V. S.

QUIEN ENTREGO:

QUIEN RECIBIO A SATISFACCION:

FIRMA

[Signature]

NOMBRES Y APELLIDOS: ALEXANDER CASTELLANOS

[Signature]

DE HABER SE

GRADO O CARGO: 0/2710

TEL: 3124334478

CC: 9991913500

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, HECTOR EDGAR CAMARGO LARA, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 79.328.108, en mi calidad de REVISOR FISCAL, de la EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. – EMINSER S.A.S. con NIT No. 830.035.037 - 4 (en adelante "la empresa") manifiesto bajo la gravedad del juramento que la empresa ha cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales ICBF y SENA correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a **PAZ Y SALVO** en los últimos seis meses con las Empresas Promotoras de Salud - EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales –ARL y Cajas de Compensación Familiar y Obligaciones Laborales.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la ley 789 y decreto 2170 de 2002, Ley 1607 de 2012, Artículo 25.

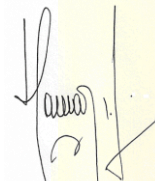
Así mismo certificamos que el pago de nómina y seguridad social a los empleados que se encuentran vinculados al contrato al inicio de la emergencia sanitaria, se encuentran al día y conforme a los términos del artículo 17 del decreto legislativo 491 del 28 de marzo de 2020.

En constancia de lo anterior, firmo a los 01 día del mes de Septiembre de 2021, en la ciudad de Bogotá D.C.

Atentamente,



ARMANDO SANDOVAL CASTRO
C.C. No. 79.487.495
Representante Legal



HECTOR EDGAR CAMARGO LARA
C.C. 79.328.108
Revisor Fiscal T.P. 86673 – T



CERTIFICACIÓN: ACREDITANDO PAGO DE APORTES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789, NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO, identificado con la cedula de ciudadanía número 19.254.921 de Bogotá y con NIT 19.254.921-8 y EDGAR ALONSO PINTO ESLAVA identificado con la cedula de ciudadanía número 13.924.109, nos permitimos certificar, que NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO y sus empleados se encuentran a paz y salvo en el pago de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensión y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, incluyendo los últimos seis (6) meses anteriores, a la fecha de expedición de la presente certificación.

Certificación Expedida a los: (01) día del mes de Septiembre de 2021.

Cordialmente,

NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO

C.C. No. 19.254.921
Representante Legal

EDGAR ALONSO PINTO ESLAVA

CC. 13.924.109, TP 153884 T
Contador

SOLOASEO DISTRIBUCIONES SAS - CERTIFICACIÓN: ACREDITANDO PAGO DE APORTES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789, **GLORIA JENNY MARIÑO CRUZ** identificada con Cedula de Ciudadanía No. 66.781.153, en mi calidad de REVISORA FISCAL, de SOLOASEO DISTRIBUCIONES S.A.S. con NIT No. 900.591.334-4 (en adelante "la empresa") manifiesto bajo la gravedad del juramento que la empresa ha cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales ICBF y SENA correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO en los últimos seis meses hasta la fecha de la presente certificación con las Empresas Promotoras de Salud - EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales –ARL y Cajas de Compensación Familiar y Obligaciones Laborales.

En constancia de lo anterior, firmo al 01 día del mes de Septiembre de 2021, en la ciudad de Bogotá D.C.

Cordialmente,



GLORIA JENNY MARIÑO CRUZ
C.C. No. 66.781.153
Revisor Fiscal- TP: No 167211-T



ANGELA ESPITIA PINTO
C.C. No. 53.003.756
Representante Legal

SOLO PARA VERIFICACION DE
INFORMACION POR EL IDRD
DOCUMENTO SIN VALOR



SOLO PARA VERIFICACION DE
INFORMACION POR EL IDRD
DOCUMENTO SIN VALOR



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

042A1302FE2B9A00

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HECTOR EDGAR CAMARGO LARA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79328108 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 86673-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Agosto de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

SOLO PARA VERIFICACION DE INFORMACION
POR PARTE DEL IDRD, NO VALIDO COMO
IDENTIFICACION PARA TRAMITES



SOLO PARA VERIFICACION DE INFORMACION
POR PARTE DEL IDRD, NO VALIDO COMO
IDENTIFICACION PARA TRAMITES



SOLO PARA VERIFICACION DE INFORMACION
POR PARTE DEL IDRD, NO VALIDO COMO
IDENTIFICACION PARA TRAMITES

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

79B65FBFE5DF4CAC

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **GLORIA JENNY MARIÑO CRUZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 66781153 de PALMIRA (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 167211-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 15 días del mes de Junio de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 66.781.153

MARIÑO CRUZ

APELLIDOS

GLORIA JENNY

NOMBRES

Jenny Mariño

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-ENE-1976

PALMIRA
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

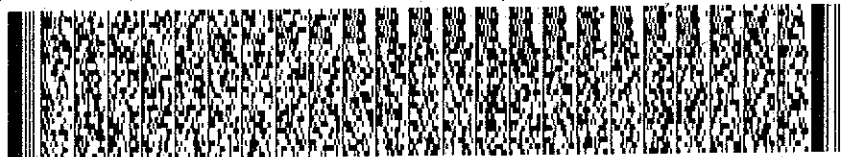
1.56
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

21-FEB-1995 PALMIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-3107900-00188255-F-0066781153-20091020

0017325800A 1 2920111365

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

167211-T

GLORIA JENNY
MARINO CRUZ
C.C. 66781157

RESOLUCION INSCRIPCION 170
UNIVERSIDAD DEL VALLE



FECHA 07/06/2012

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS

178362

FIRMA DEL TITULAR

94586

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



letriformes 3363 03/2012

DEVOLUCION Factura Minería R7

RUES - Registro Unico Empresarial

RUIA Consulta de Infracciones

FACTURA - ANM - REGIÓN 9 SE

rues.org.co

AplicacionesFacturaciónEMINSER - SISTEM...Tienda VirtualOrdenes de CompraSig PagoMesa de Ayuda Sop...Consulta de PagosDIAN | Consulta RUTDIAN | Consulta CU...WhatsAppLista de lectura



Inicio

Registros

Estado de su Trámite

Cámaras de Comercio

Consulta Tratamiento

Datos Personales

Formatos CAE

Recaudo Impuesto de Registro

Consulta Beneficio a Empresarios

Guía de Usuario

Cámaras de Comercio

¿Qué es el RUES?

Acceso privado



A partir del 1º de noviembre de 2020, los comerciantes que se matricularon en el año 2020 y los que hayan renovado oportunamente su matrícula mercantil y la de todos sus establecimientos a nivel nacional podrán acceder a la información del **Registro Único Empresarial y Social - RUES** de acuerdo con lo establecido en la Circular 003 del 19 de diciembre de 2019 de la Superintendencia de Industria y Comercio.

Acceso a la información que reposa en el RUES de todos los comerciantes (personas naturales y jurídicas) inscritos en el Registro Mercantil que tengan su matrícula mercantil y las de sus establecimientos de comercio a nivel nacional renovada.

Descarga de la información, según los criterios de búsqueda establecidos en la Circular 003 de 2019.

Realice su consulta empresarial o social

Consultar por Nombre o Razón Social

19254921

Recomendaciones de uso

19254921

19254921

NIT o Núm Id.	Razon Social ó Nombre	Sigla	Municipio/Dpto	Categoría	Estado Registro Mercantil	Ver Detalle
NIT 19254921 - 8	NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO		BOGOTÁ, D.C. / BOGOTÁ	PERSONA NATURAL	ACTIVA	info

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros

Anterior1Siguiente

Información de sociedades no operativas

La Ley 1955 de 2019 y el Decreto 1068 de 2020, facultó a la Superintendencia de Sociedades para declarar la disolución de las sociedades no operativas. Esta declaración aplica a las sociedades no sujetas a la supervisión de un ente especializado y que no estén en un proceso de insolvencia de que trata la Ley 1116 de 2006.

Se presumen no operativas:

- Las sociedades que no hayan renovado la matrícula mercantil por



#MÁS EMPRESARIO QUE NUNCA

Escribe aquí para buscar

17°C Chubascos

03:11 p. m. 02/09/2021

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. – ARL SURA



Informa que la empresa EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALES SAS con NIT 830035037, se encuentra afiliada a ARL SURA.

En cumplimiento de la normatividad vigente, actualmente se encuentra implementando el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y para ello, EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALES SAS aplicó la herramienta diagnóstica de la Resolución 0312 de 2019 el 17/03/2021 cuyo resultado se presenta en este informe.

La autoevaluación de los Estándares Mínimos es realizada por el empleador según el artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019, y los datos ingresados obedecen única y exclusivamente a su criterio como empresa. ARL SURA no suministra o diligencia información, ni es responsable de los resultados que de ella se generen.

El resultado obtenido es:

Item evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
I. Planear (25%)	98.0	25.0	24.5
II. Hacer (60%)	100.0	60.0	60.0
III. Verificar (5%)	100.0	5.0	5.0
IV. Actuar (10%)	100.0	10.0	10.0
% Total implementación			99.5

De acuerdo a su porcentaje de implementación del 99.5, su resultado es ACEPTABLE.

La empresa es responsable en el desarrollo de las actividades para dar cumplimiento a los requisitos normativos legales vigentes, al monitoreo, disminución y control de los riesgos como también a la implementación total del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando el bienestar de sus trabajadores.

La presente comunicación se expide a solicitud de la empresa el 17/03/2021.

Atentamente

Gerencia Técnica ARL Sura
Código transacción: 342808

CLIENTE	AGENCIA NACIONAL DE MINERIA		
PERIODO	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2021	CONTRATO	ASEO Y CAFETERÍA
SUPERVISOR	RAFAEL RINCON	ZONAS	7.8.9
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS			

PERSONAL

Teniendo en cuenta la solicitud contractual me permito informar que durante el periodo comprendido entre el 01 de julio de 2021 y el 30 de julio de 2021 se cumplió con la asignación del personal según contrato de aseo y cafetería.

ITEM	DESCRIPCION DEL CARGO	NUMERO REQUERIDO	NUMERO PERSONAL PUESTO
ZONA 7	Operario de aseo y cafetería , Operario mantenimiento	3	3
ZONA 8	Operario de aseo y cafetería , Operario mantenimiento	3	3
ZONA 9 BUCARAMANGA	Operario de aseo y operario de mantenimiento	2	2
ZONA 9 CUCUTA	Operario de aseo	2	2

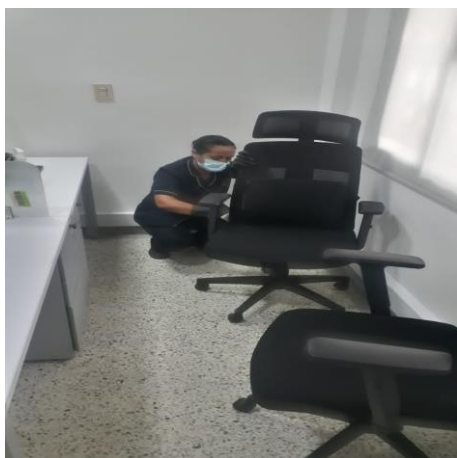
En el Anexo 1. Resumen de personal, podrán verificar el listado del personal que estuvo en el contrato y su fecha de retiro en caso de que aplique, así mismo, podrá verificar que el cobro de la factura es proporcional al servicio prestado en el mes de julio de 2021.

Es importante hacer mención en que todos los trabajadores son aptos para desempeñar sus labores de aseo, cafetería, mantenimiento o jardinería según aplique y que así mismo están capacitados debidamente para realizar dichas actividades.

SEDES ZONA 9

Actividades Generales El personal realiza las labores de limpieza de oficinas, puestos de trabajo, despapelado y baños, se realiza la limpieza de áreas comunes y cafeterías. se realizan brigadas generales en las oficinas principales, lavado de pasillos y desinfección de baños y limpieza profunda de oficinas, puestos de trabajo, cocinetas y áreas comunes. Se le hizo una fumigación con alcohol como una desinfección en toda la entidad Brigadas especiales • Aseo general y Desinfección de oficinas y protocolos establecidos por el COVID-19. • Limpieza y lavado de entrada principal (piedra muñeca) con Lava brilladora. • Aseo general • Aseo de sala • Lavado de baños general, limpieza de puertas, partes altas y desinfección • Aspirado de alfombra con protocolo de desinfección. • Aseo general y Desinfección de la galería. • Lavado de pasillo frente a la cafetería. • Desinfección de ascensor. • Limpieza de balcones • Limpieza de barandas, avisos, extintores. • Barrido y lavado de escaleras en la parte de acceso de emergencia. • Aseo general de camerinos. • Aseo general de escenario. • Instalación de bioseguridad en la entrada principal. • Aseo de cafetería y desinfección. • Limpieza de polvo general desde el sótano, hasta áreas administrativa • Limpieza de sillería del auditorio • Aseo en cafetería, limpieza de termo, horno mesa. Desinfección de la misma

REGISTRO FOTOGRAFICO

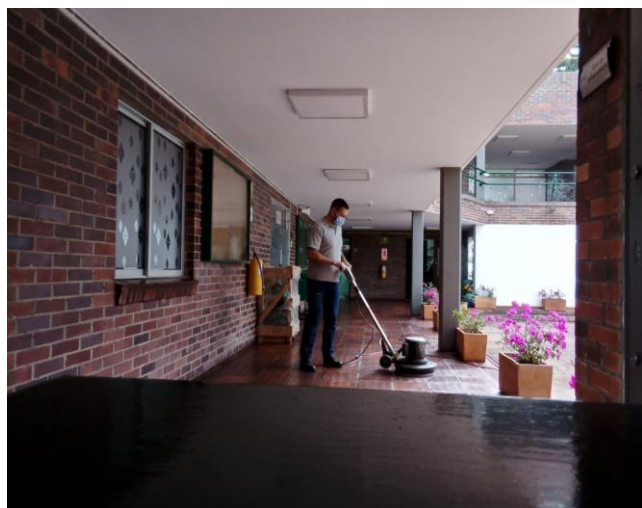


ZONA 7

Actividades Generales El personal realiza las labores de limpieza de oficinas, puestos de trabajo, despapelado y baños, se realiza la limpieza de áreas comunes y cafeterías. se realizan brigadas generales en las oficinas principales, lavado de pasillos y desinfección de baños y limpieza profunda de oficinas, puestos de trabajo, cocinetas y áreas comunes. Se le hizo una fumigación con alcohol como una desinfección en toda la entidad Brigadas especiales • Aseo general y Desinfección de oficinas y protocolos establecidos por el COVID-19. • Limpieza y lavado de entrada principal (piedra muñeca) con Lava brillante. • Aseo general • Aseo de sala • Lavado de baños general, limpieza de puertas, partes

altas y desinfección • Aspirado de alfombra con protocolo de desinfección. • Aseo general y Desinfección de la galería. • Lavado de pasillo frente a la cafetería. • Desinfección de ascensor. • Limpieza de balcones • Limpieza de barandas, avisos, extintores. • Barrido y lavado de escaleras en la parte de acceso de emergencia. • Aseo general de camerinos. • Aseo general de escenario. • Instalación de bioseguridad en la entrada principal. • Aseo de cafetería y desinfección. • Limpieza de polvo general desde el sótano, hasta áreas administrativa • Limpieza de silletería del auditorio • Aseo en cafetería, limpieza de termo, horno mesa. Desinfección de la misma

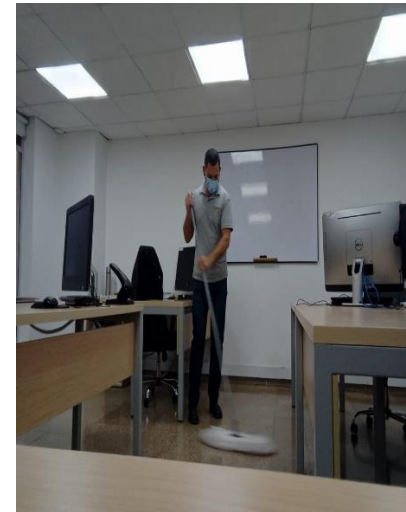
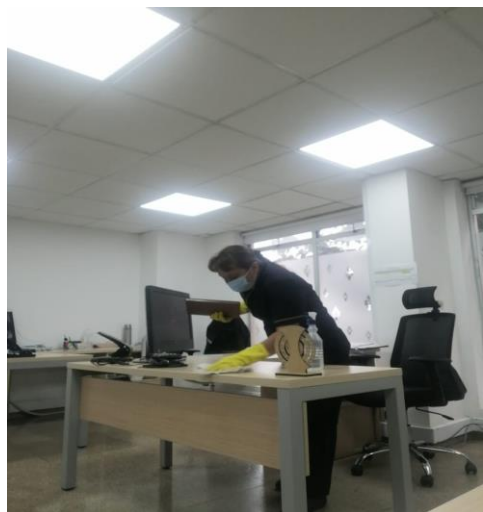
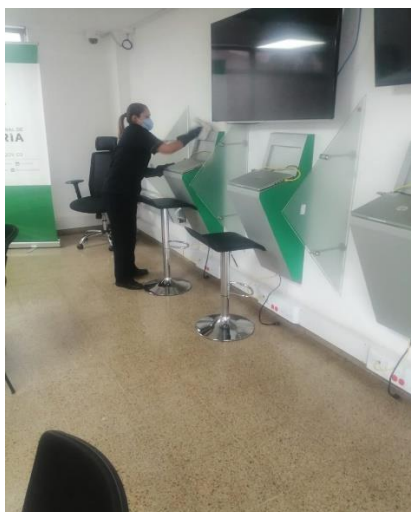
REGISTRO FOTOGRAFICO



ZONA 8

Actividades Generales El personal realiza las labores de limpieza de oficinas, puestos de trabajo, desempapelado y baños, se realiza la limpieza de áreas comunes y cafeterías. Se realizan brigadas generales en las oficinas principales, lavado de pasillos y desinfección de baños y limpieza profunda de oficinas, puestos de trabajo, cocinetas y áreas comunes. Se le hizo una fumigación con alcohol como una desinfección en toda la entidad Brigadas especiales • Aseo general y Desinfección de oficinas y protocolos establecidos por el COVID-19. • Limpieza y lavado de entrada principal (piedra muñeca) con Lava brillante. • Aseo general • Aseo de sala • Lavado de baños general, limpieza de puertas, partes

altas y desinfección • Aspirado de alfombra con protocolo de desinfección. • Aseo general y Desinfección de la galería. • Lavado de pasillo frente a la cafetería. • Desinfección de ascensor. • Limpieza de balcones • Limpieza de barandas, avisos, extintores. • Barrido y lavado de escaleras en la parte de acceso de emergencia. • Aseo general de camerinos. • Aseo general de escenario. • Instalación de bioseguridad en la entrada principal. • Aseo de cafetería y desinfección.



SERVICIOS ESPECIALES

Para el mes de agosto no hubo servicios especiales

CAPACITACIONES

Se realizaron dos capacitaciones según cronograma de Capacitaciones.

COMUNICACIÓN DE SEGUIMIENTO CON LA SUPERVISIÓN

Se realizan comunicaciones permanentes entre el cliente y los supervisores para atender los requerimientos de las actividades diarias, información pertinente sobre desempeño del personal a cargo, calidad y distribución de

insumos, asignación del personal, estado de equipos, recibir instrucciones, atender requerimientos e inquietudes y establecer oportunidades de mejora y aplicar correctivos.

ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO DE SG-SST

PAUSAS ACTIVAS:

Se realizaron las recomendaciones pertinentes y acompañamientos al personal asignado al contrato con el objetivo de fomentar hábitos de auto cuidado personal y sobretodo concientizarlos de la importancia de realizar los ejercicios de pausas activas durante 5 minutos por turno para mejorar su condición de salud en el trabajo, evitar la rutina y optimizar la productividad en la labor.

PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD:

Durante el mes de junio de 2021 se realizaron los siguientes lineamientos pertenecientes a los protocolos de Bioseguridad que maneja nuestra compañía:

1. Utilización de los Elementos de Protección Personal entregados (Tapabocas – Guantes –)
2. Diligenciamiento de encuestas de sintomatología diaria tanto en la plataforma de la ARL como en la de EMINER SAS
3. Retroalimentación de los protocolos de Bioseguridad por parte de los supervisores.
4. Cumplimiento del protocolo de Bioseguridad en transporte público.

JEIMMY DANIELA ZAPATA
COORDINADOR DE OPERACIONES
EMINSER S.A.S



Bogotá 02 de septiembre de 2021

Certificado No. 918

La empresa EMISER SAS identificada con número de NIT: 830035037-4 autorizada por la secretaria de salud.

CERTIFICA

Que en las instalaciones de **AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA Z8** sede PUNTO DE ATENCION REGIONAL NOBSA ubicada en la dirección **KILÒMETRO 5, VIA SOGAMOSO** y según Orden de compra **70862**, se efectuó Fumigación y Desinfección para el control preventivo/correctivo de insectos voladores, rastreros y roedores en sus instalaciones con los siguientes productos:

- **PRODUCTO UTILIZADO:** FOSGAS EC 050 – RATAQUIL – ANFOQUAQ
- **NOMBRE COMUN:** Insecticida Liquido Concentrado/ Desinfectante Virucida / Cyfluthrin – Roenticida.
- **REG INVIMA:** RGSP-0071-97
- **TECNICA DE APLICACIÓN:** Aspersión / instalación.
- **FECHA DEL SERVICIO:** 8/20/2021

El presente certificado se expide el 02 de septiembre de 2021

Nota: adjunto a la presente fichas técnicas, de los productos aplicados por nuestra empresa y concepto favorable emitido por secretaria de salud.



JOHAN FABIAN PORTELA BARRETO
Jefe de Operaciones EMINSER SAS

CALLE 159 A N 22 – 06 Bogotá D. Colombia

PBX 6226595 Celular 3183123067 Atención a nivel nacional

Serviciosespeciales@eminser.com.co

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	FORMATO CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA	Código: APO2-P-007-F-003
		Versión: 1
		Página _ de _

CERTIFICACIÓN

Yo, **JORGE ADALBERTO BARRETO CALDON**, Certifico que **EMINSER S.A.S**, identificado con NIT. No. 830035037-4; prestó el servicio integral de aseo y cafetería en las instalaciones de *punto de atención regional Nobsa*, correspondiente del 01 al 31 de agosto de 2021; Por lo anterior certificamos que el trabajo del mes correspondiente, se recibió a satisfacción.

Sonia Pilar Jarro Rodriguez	Auxiliar de Aseo y Cafetería
Adriana Gutierrez	Auxiliar de Aseo y Cafetería
Alexander Barrera Castellanos	Operario de Mantenimiento

La presente certificación se expide en la ciudad de Nobsa, a los 31 días del mes de agosto del año 2021.


JORGE ADALBERTO BARRETO CALDON
COORDINADOR PUNTO DE ATENCION REGIONAL NOBSA
Vicepresidencia De Seguimiento, Control Y Seguridad Minera

ORDEN DE COMPRA 70862 # INTERNO SGR-390-2021 (R8 NOBSA) - UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2020 NIT 9013513861- RP 132521 del 16/06/2021						
fecha de reporte					15/9/2021	
ORDEN DE COMPRA 70862 # INTERNO SGR-390-2021 (R8 NOBSA) - UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2020 NIT 9013513861- RP 132521 del 16/06/2021			VALOR CONTRATADO	RESUMEN EJECUCION	CONTRATO POR	SALDO CONTRATO POR RP
RECURSOS			38 922 413.56	VR. EJECUTADO	VR. LIBERADO	
CDP(\$)						
DETALLE	SOPORTE	FECHA	VALOR			
RP- ANM	132521 del 16/06/2021 (RP ANM)	16/6/2021	\$ 12 908 914.86	4 236 513.00	-	8 672 401.86
RP- ANM VF/	RP VF: N.A			-	-	-
RP SGR	RP 205921 (SGR)	16/6/2021	\$ 26 013 498.70	9 429 659.00	-	16 583 839.70
VR. TOTAL RP-RECURSOS			38 922 413.56	13 666 172.00	-	25 256 241.56
VR. RP(S)				RESUMEN POR RECURSO		
RP- ANM	132521 del 16/06/2021 (RP ANM)	16/6/2021	\$ 12 908 914.86	4 236 513.00	-	8 672 401.86
RP- ANM VF/	RP VF: N.A	0	\$ 0.00	-	-	-
RP SGR	RP 205921 (SGR)	16/6/2021	\$ 26 013 498.70	9 429 659.00	-	16 583 839.70
VR. TOTAL RP			38 922 413.56	13 666 172.00	-	25 256 241.56
RESUMEN EJECUCION						
VR. TOTAL EJECUTADO / LIBERADO DEL CONTRATO			13 666 172.00			
SALDO CONTRATO						
SALDO CONTRATO			25 256 241.56			
DETALLE DE LA EJECUCION						VR. ACUMULADO EJECUCION CONTRATO
Fecha	MES	Consumo de	FACTURA NO / SOPORTE	Valor del Consumo	Valor liberado	
132521 del 16/06/2021 (RP ANM)						
24/7/2021	jul-21	JUN 22 AL 30 DE 2021	UT3850	\$ 440 250.00		440 250.00
19/8/2021	ago-21	jul-21	UT3921	\$ 1 916 559.00		2 356 809.00
14/9/2021	sep-21	ago-21	FACTURA UT3967	\$ 1 879 704.00		4 236 513.00
						4 236 513.00
						4 236 513.00
SUB TOTAL				4 236 513.00	-	
RP VF: N.A						
						4 236 513.00
						4 236 513.00
						4 236 513.00
						4 236 513.00
						4 236 513.00
						4 236 513.00
						4 236 513.00
						4 236 513.00
SUB TOTAL: RP-ANM VF						
RP 205921 (SGR)						
24/7/2021	jul-21	JUN 22 AL 30 DE 2021	UT3849	\$ 979 913.00		5 216 426.00
19/8/2021	ago-21	jul-21	UT3920	\$ 4 265 889.00		9 482 315.00
14/9/2021	sep-21	ago-21	FACTURA UT3968	\$ 4 183 857.00		13 666 172.00
						13 666 172.00
						13 666 172.00
						13 666 172.00
						13 666 172.00
						13 666 172.00
TOTAL RP-SGR 271520				\$ 9 429 659.00	-	
TOTAL EJECUTADO				\$ 13 666 172.00	\$ 0.00	
SALDO DEL CONTRATO					\$ 25 256 241.56	
TOTAL CONTRATO					\$ 38 922 413.56	

RAFAEL RINCON
Supervisor